

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPANIA
INPROCED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 del viernes 13 de Marzo de 2020, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "INPROCED CIA. LTDA.": Ing. Diego Fernando Merino Burbano, portador de 2453 participaciones y también en representación de las menores Merino Borja Melisa y Merino Borja Sofia con 550 participaciones cada una, Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano con 2302 participaciones, y también en representación de los menores Merino Puyol Maria Emilia, Merino Puyol Joaquin Xavier y Merino Puyol Benjamin con 426 participaciones cada uno, Dr. Diego Merino Zaldumbide con 832 participaciones, Dr. Hugo Merino Zaldumbide con 833 participaciones, Sra. Maria Luz Merino Zaldumbide con 832 participaciones y Sra. Consuelo Merino Cabezas con 370 participaciones en su orden, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes, representando el 100% de capital social, deciden constituirse en junta general ordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Dr. Diego Merino Zaldumbide, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano, Gerente General de la misma.

El Secretario procede a constatar el quorum y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 121 de la codificación de la Ley de Compañías se procede a considerar los asuntos materia de esta reunión, aprobándose el Orden del Día por el 100 %, de los asistentes.

1. Conocimiento y resolución sobre Informe de Gerencia
2. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados del 2019.
3. Disponer el destino que ha de darse a los resultados.

1.- Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es analizado y se somete a votación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- El segundo punto del Orden del día es el conocimiento del Balance General y de Resultados. Luego del analisis correspondiente deciden aprobar por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías. A continuación se extraen los movimientos más significativos de los Estados Financieros y Cuentas de resultados del ejercicio económico 2019, los mismo que reflejan una utilidad.

Estos son los datos, en resumen:

Activos	312.304,44
Pasivos	25.671,79
Patrimonio Neto	286.632,65
Total Pasivo + Patrimonio	312.304,44

Ingresos	148.918,59
Costos y Gastos	94.203,78
Utilidad antes de Impuestos	54.714,81
22% de Impuesto a la Renta	12.057,29
Utilidad del Ejercicio	42.657,72

3.- Se pasa al tercer punto: destino de los resultados y se decide que se repartan las utilidades de \$ 42.657,72 de acuerdo a los porcentajes de participación.

Se concede un receso de 15 minutos y se procede a redactar el Acta, que después de leída, es aprobada y firmada por los asistentes. Termina la sesión a las 16:30 pm.

Dr. Diego Merino Zaldumbide, Presidente

Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano, Secretario

Diego Merino
.....
Xavier Alfredo Merino Burbano
.....